



SERVICIOS AMBULATORIOS	DESCRIPCIÓN	COBERTURA SEGÚN P.M.O.	COBERTURA SUPERADORA SEGÚN CRITERIO BS
Consulta	Médico Clínico	CC - ST	
	Médico Especialista	CC - ST	
Laboratorio	Rutina y Comunes	CC - ST	
	Alta Complejidad	CC - ST - CA	
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento	Baja y Mediana Complejidad	CC - ST	
	Alta Complejidad	CC - ST - CA	
Enfermedades Oncológicas	Prevención, Diagnóstico y Tratamiento	ST - CA	
	Terapias Radiantes	SC - CA	
Medicamentos	Ambulatorios	40% sobre precio venta público	Descuentos extras en farmacias
	Oncológicos - Ambulatorios e Internación	Según P.M.O.	
	Alto Costo y Baja Incidencia	Según P.M.O.	
	Anticonceptivos Orales	100% a valores de BS	
Odontología	Consulta	CC - CA	
	Tratamientos	CC - CA	
	Ortodoncia	5 a 17 años inclusive, reintegro a valores de BS, con autorización previa	
	Prótesis e Implantes	Sin cobertura	
	Placa de Relajación	Sin cobertura	
Flebología	Tratamiento Esclerosante	Sin cobertura	
Rehabilitación	Kinesiología y Fisiatría	25 sesiones por año - CC	
	Fonoaudiología	25 sesiones por año - CC	
Salud Mental	Psicoterapia Individual <sup>(1)</sup>	30 sesiones por año - CC	
INTERNACIÓN	DESCRIPCIÓN	COBERTURA SEGÚN P.M.O.	COBERTURA SUPERADORA SEGÚN CRITERIO BS
Tipo de Habitación	Compartida	100% - CA	
	Clínica	100% - SC - ST - CA	
Internación	Quirúrgica	100% - SC - ST - CA	
	Domiciliaria	100% - SC - CA	
	Psiquiátrica	30 días por año calendario - Patologías agudas - CA	
	UTI - UCC - UCI - UITM	100% - SC - ST - CA	
	Parto	100% - SC - CA	
	Neonatología	100% - SC - CA	
Hemodinamia y Cirugía Cardiovascular		100% - SC - CA	
Anestesia		100% - SC - CA	
Medicamentos		100% - SC - CA	
Material Descartable		100% - SC - CA	
Material de Contraste		100% - SC - CA	
Prótesis Quirúrgicas <sup>(2)</sup>	Implantables Nacionales	100% - SC - CA	
	Implantables Importadas	50% - CA	
SERVICIOS ADICIONALES	DESCRIPCIÓN	COBERTURA SEGÚN P.M.O.	COBERTURA SUPERADORA SEGÚN CRITERIO BS
Trasplante de Órganos	Según P.M.O.	SC - CA	
Hemodiálisis	Tratamiento <sup>(3)</sup>	SC - ST - CA	
Hemoterapia y Transfusiones		CC - CA	
Programa de Cobertura	HIV	Según P.M.O. - CA	
	Bulimia y Anorexia	Según P.M.O. - CA	
	Adicciones	Según P.M.O. - CA	
Celiaquía		Según P.M.O. - CA	
Vacunas Fuera Calendario			Según normas de BS
Óptica	Cristales y Armazón	Un par cada dos años - CA	
	Lentes de Contacto	Sin cobertura	
	Cirugía Refractiva	Sin cobertura	
Maternidad	Plan Materno Infantil	Según P.M.O.	
	Atención personalizada en partos	Sin cobertura	
	Ecografías 4D	Sin cobertura	
	Leche Medicamentosa con Receta Médica	Según P.M.O.	
	Curso Psicoprofilaxis	Con cobertura en prestador convenido	
Ortesis <sup>(2)</sup>	Colocación Externa Origen Nacional	50% - CA	
Servicio de Urgencias y Emergencias	Urgencias y Emergencias Domiciliarias	SC - ST - Sujeto a disponibilidad geográfica del servicio	
	Consulta Médica a Domicilio	SL - CC según modalidad del prestador	
Traslados	De Urgencia con Prescripción Médica	CA	
Asistencia al Viajero	Cobertura Nacional e Internacional <sup>(4)</sup>	SC - A través de proveedor contratado	
BENEFICIOS	DESCRIPCIÓN	COBERTURA SEGÚN P.M.O.	COBERTURA SUPERADORA SEGÚN CRITERIO BS
Fallecimiento del Titular	Seguro de Continuidad Grupo Familiar (en caso fallecimiento del titular)		3 meses sin cargo
Red de Descuentos			Descuentos especiales por ser afiliados
Telemedicina	Sistema de videoconsulta médica online		SC - ST

Referencias: P.M.O.: Plan Médico Obligatorio / CC: Con Copago / SC: Sin Copago / CT: Con Tope / ST: Sin Tope / CA: Con Autorización / BS: Británica Salud.

<sup>(1)</sup> Con arancel vigente a partir de la sesión N°31. <sup>(2)</sup> En todos los casos Salud Rosario S.A. se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico. <sup>(3)</sup> Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el trámite del tratamiento dialítico. <sup>(4)</sup> Con condiciones de acceso al servicio y límites de cobertura según destino. Salud Rosario S.A. (Británica Salud) cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales.